



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

“Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

Expte.74791

LA PLATA, 9 de noviembre de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°14, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12513

ARTICULO 1°: Autorízase la construcción de una dársena de ascenso y descenso de personas en la vereda frente al Hotel Dazzler, ubicado en la calle 54 N° 924 entre las calles 13 y 14 de nuestra ciudad.

ARTICULO 2°: La dársena autorizada por la presente no superará las siguientes dimensiones: 1.50 metros de ancho por 3.00 metros de largo. La misma contará con la señalización vertical correspondiente de ascenso y descenso, confeccionadas y colocadas a cargo del interesado, que figura como Anexo adjunto a la presente.

ARTICULO 3°: La presente Ordenanza quedará sin efecto cuando:

a-Se comprobare el uso indebido del espacio.

b-El establecimiento dejare de funcionar en el lugar asignado.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

“Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

Expte.74791

ARTICULO 4°: Cuando se comprobare lo establecido en el Artículo 4o de la presente, el interesado removerá la señalización y deberá restituir el espacio público de vereda a su estado inicial, con comunicación al Concejo Deliberante.

ARTICULO 5°: La dársena autorizada por la presente se encontrará afectada al pago del canon por derecho de ocupación o uso del espacio público establecido en la Ordenanza Fiscal e Impositiva vigente.

ARTICULO 6°: De forma.



DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



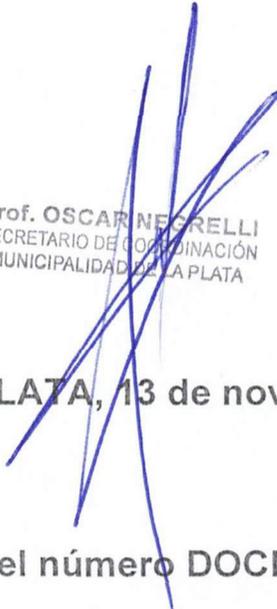
Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

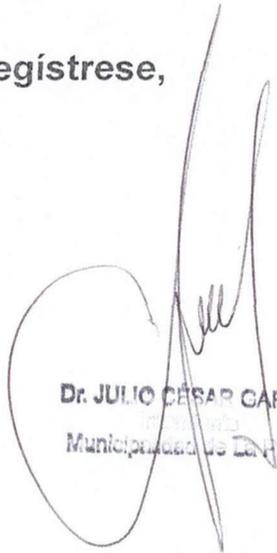


Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 13 de noviembre de 2023.-

Cúmplase, regístrese,
publíquese y archívese.-


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. JULIO CÉSAR CARRO
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 13 de noviembre de 2023.-

Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL QUINIENTOS TRECE (12.513).-


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-